



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CUADERNO DE IMPUGNACION  
PROCEDIMIENTO ESPECIAL  
SANCIONADOR:  
PS-11/2019

DENUNCIANTE:  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DENUNCIADOS:  
JAIME BONILLA VALDEZ Y OTROS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:  
IEEBC/UTCE/PES/16/2019

MAGISTRADA PONENTE:  
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

EXPEDIENTE EN SALA  
SUPERIOR:  
SUP-JE-71/2019 Y SUP-JE-73/2019  
ACUMULADOS

Mexicali, Baja California, a cuatro de julio de dos mil diecinueve.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos, Alma Jesús Manríquez Castro, doy CUENTA a la Magistrada Presidenta de este órgano jurisdiccional Elva Regina Jiménez Castillo, que a través del Sistema de Notificaciones por Correo Electrónico, en la cuenta oficial [tribunal.bc@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx](mailto:tribunal.bc@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx) se recibió el cuatro de julio del año que transcurre, cédula de notificación, constante en una foja útil, signada por Actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la cual notifica la sentencia de tres de julio del presente año dictada dentro del expediente SUP-JE-71/2019 y SUP-JE-73/2019 ACUMULADOS que revoca la resolución emitida por este Tribunal de Justicia Electoral en el Procedimiento Especial Sancionador PS-11/2019; anexando archivo con la sentencia digitalizada y cédula de notificación las cuales adjunto en forma impresa. Conste.

Vista la cuenta que antecede y toda vez que en la sentencia dictada dentro del expediente SUP-JE-71/2019 y SUP-JE-73/2019 ACUMULADOS por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se revoca la resolución de este órgano jurisdiccional, se ACUERDA:

ÚNICO.- Ténganse por recibidos los documentos de referencia, agréguese a los autos del cuaderno de impugnación relativo al expediente PS-11/2019, para los efectos legales conducentes.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo, ante la Secretaria General de Acuerdos, Alma Jesús Manríquez Castro, quien autoriza y da fe. Publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal, cúmplase.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS